

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE MEDICINA
CENTRO DE INVESTIGACIONES**

ARTICULO



**Acoso sexual en la comunidad estudiantil de la
universidad de Manizales (Colombia), 2008**

AUTORES

José Jaime Castaño Castrillón, M.Sc.
Eliana Katherine Gonzalez
July Andrea Guzmán
Jhon Stiven Montoya
Juan Manuel Murillo
Martha Luz Páez Cala, psic, M.Sc.
Luisa María Parra
Tania Victoria Salazar
Yesica Velásquez

Manizales, Junio de 2009

Acoso sexual en la comunidad estudiantil de la universidad de Manizales (Colombia), 2008

José Jaime Castaño Castrillón, fis, M.Sc.[♥], Eliana Katherine González^{♥♥}, July Andrea Guzmán^{♥♥}, Jhon Stiven Montoya^{♥♥}, Juan Manuel Murillo^{♥♥}, Martha Luz Páez Cala, psic, M.Sc.^{♥♥♥}, Luisa María Parra^{♥♥}, Tania Victoria Salazar^{♥♥}, Yesica Velásquez^{♥♥}.

RESUMEN

INTRODUCCION: El acoso sexual es una forma asimétrica de violencia, que refleja la asimetría de las relaciones de género, característica de la cultura patriarcal; temática con escasas investigaciones en el ámbito universitario y con importantes implicaciones para la víctima. **MATERIALES Y MÉTODOS:** En este estudio de corte transversal, se aplicó una encuesta para la recolección de datos, a 205 estudiantes de la Universidad de Manizales, Manizales (Colombia). El cálculo del tamaño de la muestra se basó en una población sujeto de estudio de 3584 estudiantes. **RESULTADOS:** se encontró una frecuencia de acoso sexual durante la permanencia en la universidad del 6,8%, se presentó únicamente en los 4 primeros semestres, la mayoría fueron propiciados por docentes en un 50%, 21,4% por parte de compañeros y en la misma proporción de compañeras; el mayor impacto que generó dicho suceso fue todas las opciones enumeradas en el instrumento con 11,8%. Sólo denunció el 7,1%, de ellos sólo el 66,7% obtuvo ayuda con la denuncia; 47,1% ha sido víctima de chantaje e intimidación para evitar que denuncie. 70,6% de los acosados no estaba bajo el efecto de sustancias psicoactivas; 23,5% de las víctimas consideran que en parte propiciaron el acoso. **CONCLUSIONES:** El acoso sexual es una agresión a los derechos fundamentales, también presente en la Universidad de Manizales; aunque comparado con otros estudios no tiene una frecuencia tan alta, si constituye un problema en el cual se debe intervenir.

Palabras claves: Acoso sexual, estudiantes, universidades.

Sexual harassment the student community of the university of Manizales (Colombia), 2008

SUMMARY

INTRODUCTION: Sexual harassment is an asymmetric kind of violence; it shows the asymmetries in the relationships between genders, which is characteristic of the patriarchal culture. This thematic has not much investigation in the university environment but has great repercussions for the victim. **MATERIALS AND METHODS:** In this cross-sectional study a survey was used for the recollection of data using 205 students if the University of Manizales, Manizales (Colombia). The sample size was calculated based on a population of 3584 students. **RESULTS:** During stay at the university a frequency of 6.8% of sexual harassment was found, this was found only in the first 4 semesters, mostly which were propitiated by teachers (50%), 21.4% caused by classmates (male and female in same proportion). The impacts generated by the event were the entire great amount of options given in the survey (11.8%). Only 7.1% made a claim, and of those only 66.7% obtained any help. 47.1% has been victim of blackmail and intimidation to keep them from making a claim. 29.4% of the harassed were under the influence of psychoactive substances. 23.5% consider that they (in part) propitiated the harassment. **CONCLUSIONS:** Sexual harassment is an assault on fundamental rights, which also exists at the University of Manizales, although compared with other studies the frequency isn't as high, it becomes a problem one should intervene.

Keywords: sexual harassment, students, universities.

[♥] Profesor Titular, Director Centro de Investigaciones, Facultad de Medicina, Universidad de Manizales, Carrera 9° 19-03, Tel. 8841450, Manizales, Caldas, Colombia. Correo: jcast@umanizales.edu.co.

^{♥♥} Estudiante 10° Semestre, Facultad de Medicina, Universidad de Manizales, Manizales, Caldas, Colombia.

^{♥♥♥} Profesora Asociada, Facultad de Medicina, Universidad de Manizales, Caldas, Colombia, corero:

INTRODUCCIÓN

El acoso sexual constituye una forma asimétrica de violencia, asociada a la asimetría de las relaciones de género, característica de la cultura patriarcal¹; no es un problema de los tiempos actuales, cobra cada vez más vigencia, asociada a los avances en materia de derechos humanos. Caballero¹, al analizar la acción social sobre el acoso sexual, identifica tres fases: la primera fase, hacia la década de los 70 e influenciada por las feministas norteamericanas, enfatiza la denuncia; la segunda fase, hacia la década de los noventa, enfatiza la represión judicializada y la última fase corresponde al estudio científico académico.

La definición de acoso sexual genera controversias. Puede adoptar diversas formas, desde la coerción física hasta el uso del poder mediante el ofrecimiento de recompensas, prebendas, o la negación de derechos adquiridos; modalidades que van desde actos sexistas y degradantes, comunes en el cotidiano, seguido por avances sexuales no deseados, chantaje y coerción, hasta asaltos o ataques físicos con fines sexuales. Igualmente existe confusión entre seducción y hostigamiento, entre un intercambio amoroso consentido y una conducta de naturaleza sexual, sorpresiva, que no es recibida con agrado.

Algunos autores como Martínez y Ceballos² optan por el término “Experiencia sexual Infanto-juvenil no voluntaria”, para enfatizar, más allá de criterios legales y moralistas, en el aspecto psicológico, en el impacto del grado de la posible voluntariedad en la participación y la evaluación subjetiva del episodio. En su estudio, estos autores documentan ampliamente como los episodios abusivos afectan negativamente la confian-

za y la disposición a la intimidad, además del impacto en la salud mental a corto, mediano y largo plazo, generando depresión, ansiedad, síndrome de estrés post-traumático, marcada irritabilidad crónica, abuso de sustancias químicas, adicción y tendencias suicidas y trastornos de la conducta alimentaria.

Además de las implicaciones psicológicas enunciadas, como el incremento de síntomas depresivos, ideación e intento suicida, y tendencia a consumir sustancias psicoactivas por parte de las víctimas³, la violencia sexual conlleva sintomatología física y otras consecuencias académicas y laborales⁴.

Tradicionalmente se responsabiliza a la víctima de los efectos negativos del acoso sexual, especialmente en las sociedades que lo naturalizan. Siguiendo a Gonzales⁵, la creencia de que el acoso sexual es normal, se basa, más allá de considerar como irrefrenable el impulso sexual masculino, en un gran condicionamiento social que lo legitima, asumiéndolo como propio de la naturaleza humana, lo cual recuerda la frase: “Ser humano no significa que el hombre este a merced de sus genitales”⁶

En Estados Unidos, en 1998, se realizó un estudio con una muestra de 369 estudiantes universitarios, 59% mujeres y 41% varones, con un promedio de edad entre 17 y 24 años. El 50% de los estudiantes reportaron haber sido víctimas, por parte de otros estudiantes universitarios, de acoso sexual caracterizado por agresión e intimidación física, acceso carnal violento, comentarios morbosos y llamadas anónimas o notas

sexistas⁷. En Otro estudio cuantitativo realizado en 6 escuelas de Medicina en Japón durante el año 2006 y con una población de 569 estudiantes, se encontró que el 33,21% reconoció que al menos una vez durante sus prácticas clínicas habían experimentado acoso, especialmente verbal, académico, acoso sexual y discriminación de género⁸.

Según Aguilar y Salcedo⁹ la violencia sexual en la población adolescente constituye un problema de salud pública, de alta frecuencia a pesar de los sub registros, pues solo se conocen datos de los casos denunciados; estas investigadoras afirman que en Colombia entre las lesiones violentas no fatales el cuarto lugar corresponde a los delitos sexuales, los cuales afectan más a la población menor de edad, además de generar severas consecuencias.

En otro estudio con población más cercana se encontró una frecuencia alta de acoso sexual en el entorno universitario (de 298 formularios diligenciados se obtuvo una frecuencia de 18,4%)¹⁰ y testimonios anónimos de los mismos estudiantes. La situación anterior es desalentadora, ya que se presume que la comunidad universitaria goza de un alto nivel académico y ético-moral. Se ha determinado que situaciones como la flexibilidad de horarios, los encuentros extra clases con los docentes, la planta física de las instituciones y la falta de una seguridad mínima pueden favorecer la presentación del acoso sexual¹¹

Caballero¹ realizó un estudio descriptivo transversal con una muestra de mujeres matriculadas

en el segundo semestre académico del 2000 en la Universidad Industrial de Bucaramanga, Colombia, y una muestra de mujeres estudiantes matriculadas en el año académico del 2001 de la Universidad de Salamanca, España, además de una muestra de mujeres trabajadoras de Bucaramanga y de Salamanca. Se encontró que la prevalencia de las conductas de acoso sexual analizadas es tres veces mayor en Colombia que en España, lo que la autora atribuye al desarrollo legislativo español, país que pertenece a la Unión Europea, y que gracias a la acción de grupos feministas ha aportado a ese desarrollo legislativo que penaliza el acoso sexual formal. Igualmente encontró que la respuesta más frecuente de la mujer frente a las conductas de acoso sexual es la huida, 60% de las mujeres víctimas de acoso sexual huyen y sólo un 30% se enfrenta al agresor. Dos de cada tres mujeres reportan efectos negativos en el desempeño académico y laboral, como consecuencia del acoso sexual.

Existe una alta probabilidad de que los afectados no denuncien debido a muchas circunstancias como el temor que el victimario infunde en la víctima, por la vergüenza que puede llegar a sentir ésta, o porque la sociedad se ha encargado de darle la calificación de tabú al tema del acoso sexual, entre otros.¹²

Al solicitarle a estudiantes universitarios la opinión sobre cuál es el castigo más pertinente para el agresor, consideraban más adecuado confrontar primero a la persona cuya conducta se estaba interpretando como acoso, antes de tomar medidas drásticas¹³; igualmente otras personas afirman que no debería existir castigo cuando el

acoso es verbal, ya que en este caso es más apropiado disculparse por escrito; además que el hombre acosador siempre iba a ser más castigado que la mujer¹⁴. En estudios reportados los estudiantes parecen responder enérgicamente a favor de las víctimas que informan sobre los incidentes del acoso sexual. Por lo anterior, en lugar de concentrarse en políticas de entrenamiento de cuerpo docente, personal administrativo, y asesoramiento de víctimas, los esfuerzos deben ser encausados para un cambio de ambiente en el campus, de manera que sea hostil hacia el acoso sexual¹¹.

En cuanto al castigo apropiado que debería recibir el acosador para su penalización, en el caso colombiano se han expedido múltiples normas, entre las que se cuentan la ley 248 de 1995¹⁵, las reformas al Código Penal de la ley 599 del 2000¹⁶, la Ley 294 de 1996 o de violencia intrafamiliar¹⁷, Ley 1010 de enero de 2006¹⁸, que castigan el acoso laboral, y la Ley de la Infancia y la Adolescencia de noviembre de 2006¹⁹.

Basado en antecedentes como la notable incidencia de acoso sexual^{10, 11} y las implicaciones negativas que afectan a la víctima en diferentes esferas, principalmente la psicosocial^{2, 3, 4, 8, 20}, teniendo en cuenta además las escasas investigaciones que existen sobre este tema en el ámbito universitario¹⁰ y el hecho de que este tópico sigue siendo un tabú a pesar del desarrollo socio-cultural que se ha dado en la sociedad colombiana; el objetivo central de la presente investigación es detectar la frecuencia de

estas situaciones en la comunidad de estudiantes de la Universidad de Manizales (Caldas, Colombia), así mismo identificar si corresponde a una circunstancia de subordinación, donde juegan un papel muy importante los roles de poder, o clarificar si es una situación donde la violencia hace parte de un estilo o tipo de interacción entre jóvenes de edades similares.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente fue un estudio de corte transversal, se seleccionaron 205 estudiantes regulares de la Universidad de Manizales (Caldas, Colombia) escogidos por muestreo probabilístico estratificado por facultad y género. Para el cálculo del tamaño de la muestra, se empleó el programa estadístico Epiinfo versión 3,3 (Centers for Disease Control and Prevention (CDC)) basado en una población de 3584 estudiantes regulares, que tenía la universidad en el momento de la aplicación del instrumento (2° Semestre del año 2008) con una frecuencia esperada del 10%, peor frecuencia aceptable 14% y una confianza del 95%. Se diseñó y empleó un instrumento para la recolección de datos, el cual fue sometido a prueba piloto con un grupo de estudiantes, el 5% de la muestra escogida, al inicio del segundo semestre del 2008. El instrumento de recolección de datos se ajustó con base en las recomendaciones de los evaluadores, a partir de los resultados de la prueba piloto, además se adjuntó el consentimiento informado, la voluntariedad en la participación y el hecho de que la información recolectada será para

finés investigativos, guardando el anonimato de los participantes.

El instrumento se aplicó en la sede principal de la Universidad de Manizales, a 205 estudiantes de 10 programas académicos presenciales, de jornadas diurna y nocturna, con exclusión de: alumnos de los tres últimos semestres de medicina (X, XI, XII) y de último año de las carreras de derecho y psicología. Las variables consideradas fueron las siguientes: sexo (masculino, femenino), inclinación sexual (homosexual, heterosexual, bisexual)¹⁰, edad (años), jornada (diurna, nocturna), facultad (Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Contaduría, Derecho, Economía, Educación, Ingeniería de Sistemas, Medicina, Mercadeo Nacional e Internacional, Psicología), semestre, ciudad de origen (municipio), estrato (uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis), promedio de notas del semestre anterior. En cuanto a acoso sexual se indagó sobre si ha recibido información acerca de acoso sexual (si, no), por parte de quien recibió la información (medios de comunicación, familia, campañas, radio, televisión, universidad de Manizales, profesores), para usted que es acoso sexual (comentarios sugestivos, llamadas o notas incógnitas, discriminación o sesgos de género, detallar el cuerpo sexualmente con la mirada, proposición sexual y/o invitación comprometedoras, demanda de favores sexuales, contacto innecesario, violación)^{3,21}, la víctima propicia el acoso (si, no)²², impacto del acoso en la víctima (dificultad en las relaciones interpersonales, dificultad en las relaciones

afectivas, bajo rendimiento académico, baja autoestima, sintomatología depresiva, ansiedad, temor a ser perseguido)^{3, 19, 23} alguna vez ha denunciado falsamente acoso sexual para obtener beneficio o eludir responsabilidad (si, no), castigo apropiado para alguien que ha ejercido acoso sexual (amonestación verbal, sanción disciplinaria, denuncia y sanción legal, retiro de la institución, ninguna, otro: cadena perpetua, pena de muerte)¹⁶, alguna vez ha sido presionado sexualmente a cambio de beneficios académicos (si, no), ha sido víctima de alguna de las situaciones antes del ingreso a la universidad (comentarios sugestivos, llamadas o notas incógnitas, discriminación o sesgos de género, detallar el cuerpo sexualmente con la mirada, proposición sexual o invitación comprometedoras, demanda de favores sexuales, contacto innecesario, violación)¹⁴, a qué edad (antes de los seis años, 6-10 años, 11-16 años, 16-20 años, mayor de 21 años), por parte de quien (familiar, conocido, desconocido), solicitó ayuda (si, no), recibió apoyo (si, no), de quien, ha sido víctima de alguna de las situaciones durante su permanencia en la universidad (comentarios sugestivos, llamadas o notas incógnitas, discriminación o sesgos de género, detallar el cuerpo sexualmente con la mirada, proposición sexual o invitación comprometedoras, demanda de favores sexuales, contacto innecesario, violación), por parte de quien (docente, administrativo, compañero, compañera), semestre académico que cursaba, en que sitios (aula de clase, gimnasio, universi-

dad), cuantas veces, denunció el acoso (si, no), con quien lo denunció, obtuvo ayuda con la denuncia (si, no), que tipo de ayuda recibió (psicológica, económica, legal, familiar, ninguna, otra), ha sido víctima de chantaje, intimidación, amenaza para evitar que denuncie el acoso sexual (si, no), considera que la víctima propició el acoso (si, no), en el momento del acoso estaba bajo el efecto de sustancias psicoactivas o alcohol (si, no), consumió la sustancia voluntariamente (si, no), que impacto generó en usted dicho suceso, (dificultad en las relaciones interpersonales, dificultad en las relaciones afectivas, bajo rendimiento académico, baja autoestima, sintomatología depresiva, ansiedad, temor a ser perseguido, no generó impacto).

En lo referente a los análisis estadísticos empleados las variables razón fueron desplegadas mediante el empleo de promedios y desviaciones estándar, y las variables nominales mediante tablas de frecuencia. La relación entre variables nominales se probó mediante el empleo de la prueba de χ^2 , y entre variables nominales y razón mediante pruebas t. todos los análisis estadísticos se efectuaron con un nivel de significancia $\alpha=0,05$. Las bases de datos se elaboraron empleando el programa Excel 2007 (Microsoft Corporation) y fueron analizadas empleando el programa estadístico SPSS versión 15 (SPSS Inc).

La presente investigación cumple con todas las normas éticas vigentes en Colombia para investigación en Ciencias de la Salud.

RESULTADOS

La Tabla 1 muestra las variables demográficas correspondientes a esta población. Se encontró que en la comunidad estudiantil el 59,5% son mujeres y el 40,5% hombres, en la inclinación sexual hay predominio de estudiantes heterosexuales en un 94,1%, en contraste con un 2,9% de homosexuales y un 2,9% de bisexuales; de los 6 estudiantes declarados bisexuales 5 pertenecen al sexo masculino, de los 6 declarados homosexuales 3 pertenecen al sexo masculino. La edad promedio de los participantes fue de 21,4 años, con una desviación estándar de 4,108, un mínimo de 17 y un máximo de 47 (Figura 1). La mayoría de encuestados pertenecen a la jornada diurna; de cada facultad se escogió una muestra representativa, siendo de mayor número las de Derecho y Medicina; el promedio de notas del semestre anterior fue 3,8, desviación estándar 3,42, mínimo 3,00 y máximo 4,80. Con respecto a la ciudad de origen se evidenció que el mayor número de participantes eran de la ciudad de Manizales en un 49,3%, segundo lugar Pereira con un 13,2%, y en tercer lugar Ibagué con un 4,9%; la mayoría de los participantes pertenecen al estrato 4. El 27,3% tienen como definición de acoso sexual violación, detallar el cuerpo sexualmente con la mirada, proposición sexual y o invitación comprometedor, demanda de favores sexuales, contacto innecesario, comentarios sugestivos y llamadas y notas incógnitas.

Tabla 1. Variables demográficas de la población participante en el estudio de acoso sexual en la comunidad de la universidad de Manizales.

VARIABLE	N	%
SEXO		
Femenino	122	59,5
Masculino	83	40,5
INCLINACION SEXUAL		
Heterosexual	193	94,1
Bisexual	6	2,9
Homosexual	6	2,9
EDAD (años)		
Total	204	
Faltantes	1	
Promedio	21,4	
Desviación estándar	4,11	
Mínimo	17	
Máximo	47	
JORNADA		
Diurna	194	94,6
Nocturna	11	5,4
FACULTAD		
Derecho	40	19,5
Medicina	35	17,1
Mercadeo nacional e internacional	26	12,7
Contaduría	22	10,7
Comunicación social y periodismo	21	10,2
Ingeniería de sistemas	19	9,3
Psicología	18	8,8
Administración de empresas	14	6,8
Economía	5	2,4
Educación	5	2,4
SEMESTRE		
II	31	15,1
III	23	11,2
IV	21	10,2
V	20	9,8
VIII	19	9,3
OTROS	91	44,5
CIUDAD DE ORIGEN		
Manizales	101	49,3
Pereira	27	13,2
Ibagué	10	4,9
Armenia	7	3,4
Chinchiná	6	2,9
Otros	54	26,3
ESTRATO		
Cuatro	87	42,4
Tres	59	28,8
Cinco	30	14,6

Seis	25	12,2
Dos	4	2,0
PROMEDIO DEL SEMESTRE ANTERIOR		
Validos	190	
Faltantes	15	
Promedio	3,8	
Desviación estándar	0,34	
Mínimo	3,0	
Máximo	4,8	

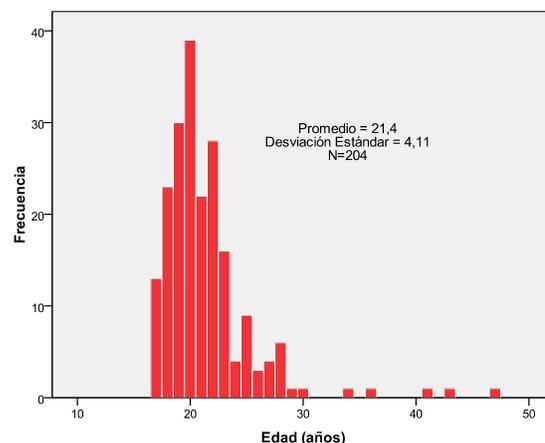


Figura 1. Histograma de Edad de la comunidad estudiantil de la Universidad de Manizales participante en el estudio sobre acoso sexual.

En la Tabla 2 se muestran los resultados de las variables indicativas de acoso sexual durante la permanencia en la universidad de Manizales; se encontró que el 6,8% de los encuestados han sido víctimas de acoso sexual, al especificar el tipo de acoso a que ha sido expuesto, de este porcentaje el 3,9% específica proposición sexual o invitación comprometedor, el 2,9% detallar el cuerpo sexualmente con la mirada, el 2,4% demanda de favores sexuales, 2,4% comentarios sugestivos, solo el 1% violación. Se observó que la mayoría de los casos de acoso fueron llevados a cabo por parte del docente en un 50%, compañeros y compañeras 21,4% cada uno; el semestre más frecuente en el que sucedieron los acosos fue en un 35,7% en

primer semestre, el 28,6% en cuarto semestre y el 21,4% en tercer semestre. El sitio más frecuente donde sucedió el acoso fue dentro de la institución; el número de veces en que ocurrieron los hechos 21,4% en 2 ocasiones, 14,3% una vez y en otro 14,3% muchas veces. El 92,9% de estos hechos no fueron denunciados, en contraste con el 7,1% que si denunciaron; de estos 1 denunció a la policía y solo el 66,7% obtuvo ayuda con la denuncia. El 47,1% ha sido víctima de chantaje, intimidación, amenaza para evitar que denuncie el acoso sexual, el 70,6% de los acosados no estaban bajo el efecto de sustancias psicoactivas; el impacto más representativo que generó dicho suceso en las víctimas fue dificultad en las relaciones interpersonales y en las relaciones afectivas, bajo rendimiento académico, baja autoestima, sintomatología depresiva, ansiedad y temor a ser perseguido en un 11,8%.

TABLA 2. ACOSO SEXUAL DURANTE LA PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES

VARIABLE	N	%
HA SIDO VICTIMA DE ACOSO SEXUAL DESPUES DE INGRESAR A LA UNIVERSIDAD		
SI	14	6,8
NO	191	93,7
TIPO DE ACOSO		
Comentarios sugestivos	5	
Llamadas o notas incógnitas	3	
Discriminación o sesgos de genero	4	
Detallar el cuerpo sexualmente con la mirada	6	
Proposición sexual y/o invitación comprometedora	8	
Demanda de favores sexuales	5	
Contacto innecesario	3	
Violación	1	
ACOSO INDIVIDUAL (% SOBRE EL TOTAL DE ACOSOS)		
Discriminación o sesgos de genero	2	14,3
Proposición sexual y/o invitación comprometedora	2	14,3
Comentarios sugestivos, detallar sexualmente el cuerpo con la mirada, proposición sexual y/o invitación comprometedora	1	7,1
Comentarios sugestivos, detallar sexualmente el cuerpo con la mirada, proposición sexual y/o invitación comprometedora, contacto innecesario	1	7,1

Comentarios sugestivos, demanda de favores sexuales	1	7,1
Comentarios sugestivos, discriminación o sesgos de genero, detallar el cuerpo sexualmente con la mirada, proposición sexual y o invitación comprometedora, demanda de favores sexuales.	1	7,1
Detallar el cuerpo sexualmente con la mirada	1	7,1
Detallar el cuerpo sexualmente con la mirada Proposiciones sexuales o invitación comprometedora, contacto innecesario	1	7,1
Detallar el cuerpo sexualmente con la mirada, proposiciones sexuales o invitación comprometedora, demanda de favores sexuales	1	7,1
Llamadas o notas incógnitas	1	7,1
Llamadas y notas incógnitas Demanda de favores sexuales	1	7,1
Todas	1	7,1
POR PARTE DE QUIEN DURANTE LA PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD		
Docente	7	50
Compañera	3	21,4
Compañero	3	21,4
Administrativo	1	7,1
SEMESTRE ACADÉMICO QUE CURSABA EN EL MOMENTO DEL ACOSO		
I	5	35,7
IV	4	28,6
III	3	21,4
1er año	1	7,1
II	1	7,1
EN QUE SITIO		
Universidad	9	64,3
Aula de clase	2	14,3
Aula de clase, gimnasio	1	7,1
Aula de clase, universidad	2	14,2
CUANTAS VECES		
2	3	21,4
1	2	14,3
3	2	14,3
MUCHAS	2	14,3
4	1	7,1
OTRAS	4	28,4
DENUNCIO EL ACOSO		
NO	13	92,9
SI	1	7,1
CON QUIEN DENUNCIO EL ACOSO		
Policía	1	100
OBTUVO AYUDA CON LA DENUNCIA		
SI	4	66,7
NO	2	33,3
TIPO DE AYUDA RECIBIDA		
Psicológica, familiar	3	50
Familiar	2	33,4
Ninguna	1	16,7
HA SIDO VICTIMA DE CHANTAJE, INTIMIDACIÓN, AMENAZA PARA EVITAR QUE DENUNCIE EL ACOSO SEXUAL		
SI	9	52,9
NO	8	47,1
SI HA SIDO VICTIMA CONSIDERA QUE EN PARTE PROPICIO EL ACOSO		

NO	13	76,5
SI	4	23,5
EN EL MOMENTO DEL ACOSO ESTABA BAJO EL EFECTO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		
NO	12	70,6
SI	5	29,4
QUE IMPACTO GENERÓ DICHO SUCESO		
dificultad en las relaciones interpersonales, en las relaciones afectivas, bajo rendimiento académico, baja autoestima, sintomatología depresiva, ansiedad, temor a ser perseguido	2	11,8
Ansiedad, temor a ser perseguido	1	5,9
Dificultad en las relaciones afectivas, ansiedad	1	5,9
Dificultad en las relaciones afectivas, baja autoestima, sintomatología depresiva, ansiedad	1	5,9
Dificultad en las relaciones interpersonales, baja autoestima, ansiedad, temor a ser perseguido	1	5,9
Otros	11	64,9
FRECUENCIA IMPACTOS		
Dificultad en las relaciones interpersonales	12	5,8
Dificultad en las relaciones afectivas	9	4,4
Bajo rendimiento académico	10	4,9
Baja autoestima	12	5,8
Sintomatología depresiva	7	3,4
Ansiedad	10	4,9
Temor a ser perseguido	9	4,4

En la tabla 3 se consigna la información sobre acoso sexual antes del ingreso a la universidad. Se encontró que el 7,3% han sido víctimas de acoso sexual anterior a su vida universitaria, de estos 13,3% corresponde a violación, 6,7% comentarios sugestivos y detallar sexualmente el cuerpo con la mirada, 6,7% a comentarios sugestivos, detallar el cuerpo sexualmente con la mirada, contacto innecesario. La edad más frecuente al momento de ocurrir el episodio de acoso sexual fue de 16-20 años en un 50%, el victimario fue conocido en 50%, solicitaron ayuda 62,5%, 83,3% recibieron apoyo por parte de la madre en la mayoría de los casos.

TABLA 3. ACOSO SEXUAL ANTES DE INGRESAR A LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES

VARIABLE	N	%
HA SIDO VICTIMA DE ACOSO ANTES DE INGRESAR EN LA UNIVERSIDAD		

SI	15	7,3
NO	190	92,7
HA SIDO VICTIMA DE ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES ANTES DE INGRESAR A LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES (% SOBRE EL TOTAL DE ACOSOS)		
Violación	2	13,3
Comentarios sugestivos, detallar el cuerpo sexualmente con la mirada	1	6,7
Comentarios sugestivos, detallar el cuerpo sexualmente con la mirada, contacto innecesario.	1	6,7
Comentarios sugestivos, detallar el cuerpo sexualmente con la mirada, demanda de favores sexuales.	1	6,7
Comentarios sugestivos, detallar el cuerpo sexualmente con la mirada, proposición sexual y/o invitación comprometedor, contacto innecesario	1	6,7
Otros	8	53,6
FRECUENCIA SITUACIONES INDIVIDUALES		
Comentarios sugestivos	10	
Llamadas incógnitas	2	
Discriminación o sesgos de género	2	
Detallar el cuerpo sexualmente con la mirada	8	
Proposición sexual o invitación comprometedor	6	
Demanda de favores sexuales	5	
Contacto innecesario	4	
Violación	6	
SI FUE ANTES DE LA ENTRADA A LA UNIVERSIDAD A QUE EDAD OCURRIÓ EL ACOSO		
16-20	8	50,0
6-10	6	37,5
<6	1	6,2
11-16	1	6,2
POR PARTE DE QUIEN OCURRIÓ EL ACOSO		
Conocido	8	50,0
Familiar	6	37,5
Desconocido	2	12,5
SOLICITO AYUDA		
SI	5	62,5
NO	3	37,5
RECIBIO APOYO		
SI	10	83,3
NO	2	16,7
DE QUIEN RECIBIO EL APOYO		
Mama	2	22,2
Amigo	1	11,1
Compañero	1	11,1
Conocidos y profesor	1	11,1
Hermano	1	11,1
Otros	3	33,3

En la tabla 4 se encuentra el concepto que sobre acoso sexual tienen los participantes. El 70,7% han recibido información sobre acoso sexual, la mayoría de esta información fue proporcionada por los profesores en un 21,1% y medios de comunicación en

un 16,9%. El 27,3% consideran que todas las acciones consideradas son formas de acoso sexual, contacto innecesario 69%, demanda de favores sexuales 68,5%, proposición sexual o invitación comprometedoras 64,1%, violación 57,8%, detallar el cuerpo con la mirada 46,6%, comentarios sugestivos 42,7%, llamadas incógnitas 38,4%, discriminación o sesgo de género 36,9%. El 82,9% consideran que la víctima no propicia el acoso frente a un 17,1% que considera que sí es propiciado por ésta. El 40,5% respondió que el castigo apropiado para el abusador es la denuncia y la sanción legal, el 4,9% están de acuerdo con la pena de muerte y el 2,9% con la cadena perpetua. El 8,3% de la muestra total universitaria alguna vez han sido presionados sexualmente a cambio de beneficios académicos.

TABLA 4. CONOCIMIENTO Y ACTITUDES SOBRE ACOSO SEXUAL EN LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES		
VARIABLE	N	%
HA RECIBIDO INFORMACION SOBRE ACOSO SEXUAL		
SI	145	70,7
NO	60	29,3
PARA USTED QUE ES ACOSO SEXUAL		
Todas	56	27,3
Violación	24	11,9
Contacto innecesario, violación	11	5,4
Detallar el cuerpo sexualmente con la mirada, proposición sexual y/o invitación comprometedoras, demanda de favores sexuales, contacto innecesario, violación	10	4,9
Demanda de favores sexuales, contacto innecesario, violación	8	3,9
Otros	96	46,8
FRECUENCIAS INDIVIDUALES		
Comentarios sugestivos	88	42,7
Llamadas incógnitas	79	38,4
Discriminación o sesgos de género	76	36,9
Detallar el cuerpo con la mirada	96	46,6
Proposición sexual o invitación comprometedoras	132	64,1
Demanda de favores sexuales	141	68,5
Contacto innecesario	142	69
Violación	119	57,8
POR PARTE DE QUIEN RECIBIO LA INFORMACION		
Profesores	30	21,1
Medios de comunicación	24	16,9
Familia	16	11,3
Televisión	12	8,5

Campañas	10	7,0
Familia, medios de comunicación	1	,7
Otros	49	32,9
CONSIDERA QUE LA VICTIMA PROPICIA EL ACOSO		
NO	170	82,9
SI	35	17,1
CUAL CONSIDERA QUE ES EL IMPACTO DEL ACOSO EN LA VICTIMA		
Todas	124	60,5
Dificultad en relaciones interpersonales, dificultad en relaciones afectivas, bajo rendimiento académico, baja autoestima, sintomatología depresiva, Ansiedad	6	2,9
Dificultad en relaciones interpersonales, dificultad en relaciones afectivas, baja autoestima Sintomatología depresiva, temor a ser perseguido.	5	2,4
Dificultad en relaciones interpersonales, dificultad en relaciones afectivas, bajo rendimiento académico, baja autoestima, sintomatología depresiva, ansiedad, temor a ser perseguido.	5	2,4
Dificultad en relaciones interpersonales, dificultad en relaciones afectivas, baja autoestima, sintomatología depresiva, ansiedad, temor a ser perseguido.	4	2,0
Dificultad en relaciones interpersonales, dificultad en relaciones afectivas, bajo rendimiento académico, baja autoestima.	4	2,0
Otros	57	27,8
FRECUENCIA DE RESPUESTAS INDIVIDUALES		
Dificultad en las relaciones interpersonales	135	65,7
Dificultad en las relaciones afectivas	146	70,9
Bajo rendimiento académico	119	57,8
Baja autoestima	144	69,9
Sintomatología depresiva	136	66
Si ansiedad	114	55,3
Si temor a ser perseguido	130	63,1
CUAL CONSIDERA QUE ES EL CASTIGO APROPIADO PARA ALGUIEN QUE HA EJERCIDO ABUSO O ACOSO SEXUAL		
Denuncia y sanción legal	83	40,5
Denuncia y sanción legal y retiro de la institución	50	24,4
Otra pena de muerte	10	4,9
Amonestación verbal, sanción disciplinaria, denuncia y sanción legal, retiro de la institución	9	4,4
Retiro de la institución	9	4,4
Otro: cadena perpetua	6	2,9
Otros	38	18,5
ALGUNA VEZ HA SIDO PRESIONADO SEXUALMENTE A CAMBIO DE BENEFICIOS ACADÉMICOS		
NO	188	91,7
SI	17	8,3
ALGUNA VEZ HA DENUNCIADO FALSAMENTE PARA OBTENER BENEFICIO O ELUDIR RESPONSABILIDADES		
NO	202	98,5
SI	3	1,5

RELACIONES ENTRE VARIABLES

Empleando la prueba de χ^2 se probó la relación entre género y acoso sexual antes y después de ingresar a la universidad, no se encontró relación significativa, aunque los datos si presentan una mayor proporción de acoso en el género femenino (7,2% contra 6,6%); esta diferencia no resultó significativa al nivel fijado en el presente estudio (Tabla 5).

Tampoco se presentó relación significativa entre acoso sexual antes y después con relación a facultad, resultado que indica que no existe una facultad preponderante en este aspecto, y que los casos de acoso sexual se presentan con igual frecuencia en todas las facultades.

Se encontró una relación significativa entre identidad sexual y acoso sexual antes ($p=0,000$) y acoso sexual después ($p=0,000$) (Tabla 5), en el sentido de que de las 6 personas declaradas bisexuales 5 manifiestan haber sido acosados después de su ingreso a la universidad.

Igualmente resultaron significativos los cruces entre acoso sexual antes del ingreso a la universidad y después del ingreso ($p=0,000$) indicando que, de los 14 acosados después del ingreso a la universidad, 10 habían sido acosados previamente.

En cuanto a la opinión de qué es acoso sexual, no existen diferencias entre género pero si entre facultades ($p=0,001$, Figura 2), en el sentido de que las facultades que consideran que todo lo enunciado es acoso sexual son administración de empresas

Tabla 5. Acoso sexual y género en la comunidad estudiantil de la Universidad de Manizales				
Acoso sexual antes de ingresar a la universidad				
	No		Si	
GENERO	N	%	N	%
Femenino	112	91,8	10	8,2
Masculino	68	94	5	6
Acoso sexual después de ingresar a la universidad				
GENERO				
Femenino	114	93,4	8	6,6
Masculino	77	92,8	6	7,2
Identidad Sexual				
Bisexual	1	26,7	5	83,3
Heterosexual	184	95,3	9	4,7
Homosexual	6	100	0	0

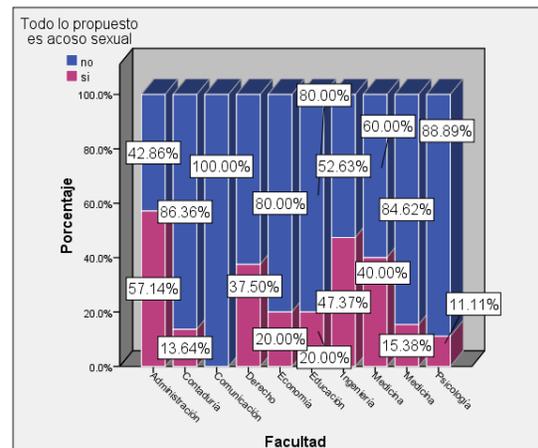


Figura 2. Relación entre la opinión de los estudiantes sobre qué es acoso sexual y facultad en la Universidad de Manizales.

(57,1%) Ingeniería de Sistemas (47,4%) y Medicina (40%); las proporciones menores corresponden a Comunicación Social y Periodismo (0%) y Psicología (11,1%).

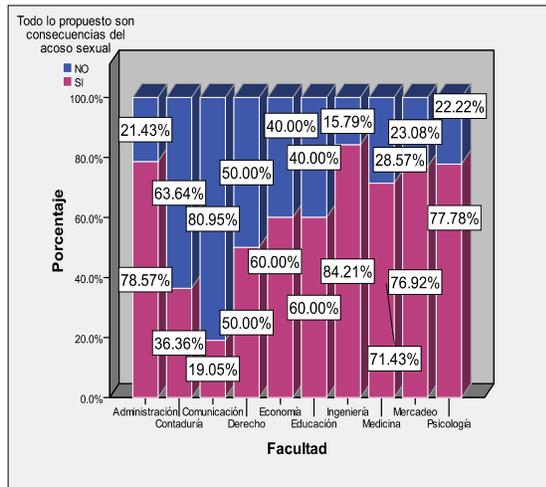


Figura 3. Relación entre facultad y la opinión acerca de qué puede causar el acoso sexual en la víctima, en estudiantes de la Universidad de Manizales.

Referente a qué impactos puede generar en la víctima el acoso sexual, también se encontró una dependencia entre quienes consideran que todo lo enunciado causa impacto y facultad ($p=0,000$, figura 3). Las facultades que en mayor proporción consideran que todo lo enunciado puede afectar a la víctima de acoso sexual son Ingeniería de Sistemas (84,2%) Administración de Empresas (78,6%) y Psicología (77,8%), las que menos Contaduría (36,4%) y Derecho (50%).

No se encontró relación entre identidad sexual y considerar que todo lo enunciado es acoso sexual, al igual que todo son impactos que puede generar el acoso sexual en la víctima.

La relación entre acoso sexual después y antes del ingreso a la universidad con procedencia (de Manizales: si, no) también resultó significativa (0,021 y 0,015), puesto que de los acosados después de su ingreso el 92,9% no proceden de Manizales, y de los

acosados antes el 93,3% no proceden de Manizales. En cuanto al concepto que tienen de qué es acoso sexual, y qué consecuencias tiene este abuso en las víctimas no hubo diferencias significativas con procedencia.

DISCUSIÓN

En el presente estudio realizado en la universidad de Manizales se encontró que en relación con el papel ejercido por el propiciador, se destaca que en su mayoría son docentes, 50% y el porcentaje restante compañeros de universidad, sin diferencias significativas de género. Estos hallazgos son semejantes a los de un estudio efectuado en Estados Unidos, en 1998, con 369 estudiantes universitarios, 59% mujeres y 41% varones, edad entre 17 y 24 años, que reporta que el 50% de los estudiantes habían sido víctimas de acoso por parte de otros estudiantes²⁴; a su vez contrasta con el resultado del estudio realizado en la universidad de Caldas¹⁰ donde encontraron que en un grupo de 950 estudiantes el docente había sido el principal acosador en un 26,1%, a diferencia del 50% en el presente estudio.

Es importante a futuro profundizar en este tipo de diferencias, pues el hallazgo del presente estudio, en cuanto a la frecuencia de acoso por parte de los docentes es preocupante y más aun si se tiene en cuenta su posición jerárquica, por el riesgo de ejercer presión a cambio de beneficios académicos. Contrastan los resultados en cuanto a fre-

cuencia de acoso del 18,4% en el estudio de la universidad de Caldas, diferencia considerable con el 6,8% de la universidad de Manizales; sin embargo debe tenerse en cuenta que la población escogida en dicho estudio no fue probabilística.

En el presente estudio el 92,9% de estos hechos no se denunciaron, el sitio más frecuente donde sucedió el abuso fue dentro de la institución, 64,3%, a diferencia del 52,1% del hallazgo en el estudio en la Universidad de Caldas. Igualmente en el presente estudio el 8,3% de la población total universitaria alguna vez han sido presionados sexualmente a cambio de beneficios académicos, dato último que contrasta con el hallazgo de una investigación en Japón durante el año 2006, con población de 569 estudiantes de Medicina, en el que se encontró que el 33,21% reconoció que al menos una vez durante sus prácticas clínicas había experimentado abuso, especialmente verbal, académico, acoso sexual y discriminación de género²¹.

Además se encontró que en la universidad de Manizales hay una distribución homogénea de acoso sexual entre todas las facultades, con lo cual se demuestra que no hay relación entre acoso sexual y alguna facultad específica, en contraste con lo que se encontró en el estudio realizado en la universidad de Caldas en el que reportan que el programa en el que se presentaron más episodios de acoso sexual fue Educación Física, con un 77,7%.

Al elegir la muestra poblacional para el estudio, se decidió incluir tanto hombres como mujeres⁴, con el fin de diferir de otros estudios realizados sólo con población femenina^{20, 23, 24} y poder así determinar cómo se presenta la ocurrencia entre uno u otro sexo. No se encontró mayor incidencia de acoso sexual en mujeres, ya que el sexo femenino si bien presentaba mayor frecuencia de abuso, esta diferencia no resultó ser significativamente diferente con la del sexo masculino; esto llama la atención, debido a que clásicamente se ha demostrado incremento de delitos sexuales en mujeres²⁵; bajo la creencia de que son ellas en muchas ocasiones quienes propician el abuso²². Estos resultados contrastan con los del estudio realizado en Chile en el 2006²⁶, donde se encontró que el 86,1% de los estudiantes había experimentado en más de dos ocasiones conductas abusivas, las cuales se presentaban con más frecuencia en los cursos avanzados y en el género femenino; resultados frecuentes, pues aun existe la creencia que las mujeres son las más acosadas sexualmente, quizás debido a las creencias patriarcales de nuestra sociedad.

Respecto a la identidad sexual, de los seis bisexuales participantes, cinco fueron víctimas de algún tipo de acoso sexual, además el único caso de violación reportado fue de un bisexual en un baño; posiblemente esta incidencia alta en esta población se deba a que tienen mayor riesgo de ser acosados tanto por hombres como por mujeres. Sin embargo no era objetivo de esta investigación profundizar en este grupo poblacional,

lo cual podría ser motivo de estudio en futuras investigaciones. No se esperaba una frecuencia tan marcada en una determinada identidad sexual, y menos en bisexuales; se desconoce si el victimario es homosexual, heterosexual o bisexual y si esto lleve a un incremento del acoso.

Cuando se indagó por el concepto que tiene la comunidad estudiantil sobre el acoso sexual, 27,3% señalaron todas las opciones propuestas y 11,9% indicaron violación; se encontró que tanto hombres como mujeres comparten las mismas definiciones acerca de lo que caracteriza el acoso sexual, y no se remiten sólo a las formas más evidentes como son el acceso carnal violento²⁶. Así mismo, en la facultad de administración de empresas el 57,1% comparten el concepto que incluye todos los indicativos propuestos en el instrumento como formas de acoso sexual, contrario a la facultad de comunicación social y periodismo, donde el 0% de la muestra clasificó acoso sexual como todo lo enunciado.

En cuanto a la consideración sobre el impacto que genera el acoso y su relación con las facultades de la universidad, se encontró que 84,2% de los participantes de las facultades de ingeniería de sistemas, 78,6% de administración de empresas y 77,8% de psicología son las que en mayor proporción consideran que todo lo estipulado en el instrumento puede afectar a la víctima de acoso sexual, a diferencia de las facultades de contaduría y derecho, en las que se encontró en menor proporción. Esto contrasta

con los resultados de estudios revisados, que muestran como las mismas implicaciones físicas y psicológicas indagadas en este estudio permanecían como consecuencia de este tipo de acoso²⁵. Con estos resultados se encontró que existe acuerdo en cuanto al impacto del acoso sexual, situación esperada, dado que toda la población pertenece a la misma cultura.

Al relacionar la identidad sexual con el acoso sexual y el impacto que este genera, se encontró que no existe ninguna relación entre identidad sexual y su definición acerca de que incluye el acoso sexual; de igual forma sucedió con el impacto que este generaba respecto a la identidad sexual, ya que en todos se presenta un impacto semejante. Este resultado es de gran importancia en un contexto de sociedad patriarcal, donde la construcción de la identidad de género se da desde una concepción androcéntrica del mundo, y los hallazgos evidencian los imaginarios de hombres y mujeres acerca del acoso sexual como un conjunto de acciones, que no solo afecta a un género, sino que impacta a todos en la misma frecuencia. En un estudio realizado en México se consideró que la mujer era la que propiciaba el acoso y que casi exclusivamente ella era la única víctima²⁷, diferente a lo encontrado en el estudio realizado.

Algunas limitaciones que se presentaron durante la realización del estudio fue la desconfianza de algunos participantes en relación con el anonimato que se manejaría en la investigación, debido a que la problemá-

tica del estudio tiene grandes repercusiones sobre los afectados, lo que genera temor a ser identificados posteriormente, ya que como se observó en la investigación la población afectada presenta un alto temor a ser señalados y estigmatizados.

El acoso sexual es una agresión a los derechos fundamentales, que se presenta en la Universidad de Manizales, aunque comparado con otros estudios no tiene una frecuencia tan alta, si constituye un problema en el cual se debe intervenir.

El reto es el desarrollo de una cultura de rechazo y sanción social contra todas las formas de acoso sexual, en sus diversas modalidades: de incomodidad, coerción o acoso sexual formal, para que estas conductas no sean toleradas. En la medida en que la tolerancia social sea mayor, con más facilidad se invocará la defensa del agresor y se culpará a la víctima.

Esta conducta de sanción social debe reflejarse en los reglamentos de trabajo y en los manuales de convivencia de las instituciones educativas en general, como por ejemplo se presenta en la Universidad de Costa Rica, en la cual el Consejo Universitario reglamenta en contra del hostigamiento sexual²⁸.

LITERATURA CITADA

-
- ¹ Caballero MC. **El acoso sexual en el medio laboral y académico**. Salamanca: Tesis de doctorado en Sexualidad y relaciones interpersonales, Facultad de Psicología Evolutiva, universidad de Salamanca; 2003.
- ² Martínez-Montecinos R, Cevallos-Añascos R. **Relación de las Experiencias Infanto Juveniles con la Confianza Diádica y el**

Temor a la Intimidad en estudiantes Universitarios. *Ter Psicol* 2008; 26(2): 229-239.

- ³ Ramos L, Saltijeral MT, Mendoza MR, Caballero MA, Martínez NA. **Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud**. *Salud pública Méx.* 43: 182-191.
- ⁴ Kearney L. **Mexican American and Caucasian university student's experience of sexual harassment**. Austin: Universidad de Austin Texas; 2004.
- ⁵ Ascensio-Gonzalez G. **Políticas públicas y hostigamiento sexual**. Nueva Sociedad 1993; 123: 104-113.
- ⁶ Wright-Dzich B, Weiner L. **Las cátedras de la lujuria. El acoso sexual en las universidades norteamericanas**. Ciudad de México: editorial Fondo de Cultura económica; 1988.
- ⁷ Shepela ST, Levesque L. **Poisoned waters: Sexual harassment and the college climate**. *Sex Roles* 1998; 38: 7-8.
- ⁸ Nagata S, Sekimoto M, Koyama H, Yamamoto W, Goto E, Fukushima S, et al. **Medical student abuse during clinical clerk ships in Japan**. *J Gen Intern Med* 2006; 21 : 212-218.
- ⁹ Aguilar A, Salcedo, M. **Caracterización de la violencia sexual en adolescentes de 10 a 19 años, Cali 2001-2003**. *Colomb Med* 2008; 39(4): 356-363.
- ¹⁰ Moreno CL, Osorio LS, Sepúlveda LE. **Violencia sexual contra las estudiantes de la Universidad de Caldas (Colombia) estudio de corte transversal**. *Rev Colomb Obstet Ginecol* 2007; 58(2) : 115-122.
- ¹¹ Castillo A. **El acoso sexual en el trabajo y en los centros de estudio: un flagelo a derrotar**. *Revele* 1997; 2(5): 102-115.

- ¹² Sigal J, Maguire JB, Patt I, Goodrich C, Perrino CS. **Effects of type of coping response, setting, and social context on reactions.** *sex plant reprod* 2003; 48: 3-4 : 157.
- ¹³ Peek L, Roxas M, Peek G, Robichaud Y, Salazar B, Codina J. **NAFTA Students' Whistle-Blowing perceptions: A case of sexual harassment.** *J bus ethics* 2007; 74(3): 219-231.
- ¹⁴ Cummings K, Armenta M. **Punishment for sexual harassment in an academic environment.** *Sex Roles* 2002: 47: 273-280.
- ¹⁵ Congreso de la República de Colombia. **Ley 248 de 1995.** Bogotá: Congreso de la República de Colombia; 1995
- ¹⁶ Congreso de la República de Colombia. **Ley 599 del 2000.** Bogotá: Congreso de la República de Colombia; 2000.
- ¹⁷ Congreso de la República de Colombia. **Ley 294 de 1996.** Bogotá: Congreso de la República de Colombia; 1996.
- ¹⁸ Congreso de la República de Colombia. **Ley 1010 del 23 de enero del 2006.** Bogotá. Congreso de la República de Colombia; 2006.
- ¹⁹ Congreso de la República de Colombia. **Ley 1098 del 8 de noviembre del 2006.** Bogotá: Congreso de la República de Colombia; 2007.
- ²⁰ Martín JL, De Paúl J. **Trastorno por estrés postraumático en víctimas de situaciones traumáticas.** *Psicothema* 2004; 16(1): 45-49.
- ²¹ Nagata S, Sekimoto M, Koyama H, Yamamoto W, Goto E, Fukushima S; **Medical student abuse during clinical clerk ships in Japan.** *J Gen Intern Med*; 2006; 21 : 212-218.
- ²² Saldivar G, Ramos L. **Validación de las escalas de aceptación de la violencia y de los mitos de violación en estudiantes universitarios.** *Salud Mental* 2004;27(6):40-49
- ²³ Flores S, Gajardo R, Mardones G, Uribe L. **Jóvenes universitarias que legitiman la violencia en sus relaciones de pololeo.** Temuco: Universidad de Temuco; 2004.
- ²⁴ Shepela S T, Levesque L. **Poisoned waters: Sexual harassment and the college climate.** *Sex Roles*; 1998; 38, 7-8 : 589.
- ²⁵ Young SL, Maguire KC. **Talking about Sexual Violence.** *Women health* 2003; 26(2) : 40.
- ²⁶ Maida AM, Herskovic V, Pereira A, Salinas L, Esquivel C. **Percepción de conductas abusivas en estudiantes de medicina.** *Rev. méd. Chile* 2006; 134, 12 : 1516-1523.
- ²⁷ Sigal J, Gibas M, Goodrich C, Rashid T, Anjum A, Hsu D. **Cross-Cultural Reactions to Academia Sexual Harassment: Effect of Individualist vs. Collectivist Culture and Gender of Participants.** *Sex Rolles* 2005; 52: 201-221. .
- ²⁸ Universidad de Costa Rica-Consejo Universitario. **Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual.** San José: Gaceta Universitaria de la Universidad de Costa Rica; 1977.